



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

DOBLE GRADO CRIMINOLOGÍA Y TRABAJO
SOCIAL.

TRABAJO FIN DE GRADO CRIMINOLOGÍA .

“EL PAPEL DE LA MUJER EN LAS
ORGANIZACIONES TERRORISTAS”

AUTORA:

MIREYA DEL PILAR JIMÉNEZ GARCÍA

TUTORA:

ANDREA GIMÉNEZ – SALINAS FRAMIS

Madrid, abril 2021

A mi familia, por estar a mi lado en todos los momentos de mi vida.

A mis amigos, por acompañarme y darme ánimos en estos cinco años.

A mi tutora, Andrea Giménez – Salinas Framis, por saber darme ese empujón cuando más lo necesitaba y por tener una paciencia infinita con mis muchas preguntas.

Gracias

RESUMEN

En los últimos años se ha visto como ha aumentado el terrorismo de corte salafista, como consecuencia se ha convertido en un tema prioritario en los países Occidentales, ya que estos países son el objetivo de las organizaciones yihadistas.

Este trabajo, se enfoca en el papel que recientemente están ocupando las mujeres dentro de las organizaciones de este tipo. Se hará un repaso al contexto en el que se encuadra el terrorismo de corte salafista hasta llegar a definir el rol que ocupan estas mujeres una vez que se introducen en las filas de las organizaciones terrorista.

Palabras clave: terrorismo salafista, mujer y papel.

ABSTRACT

In recent years, Salafist terrorism has increased, as a consequence it has become a priority issue in Western countries, since these countries are the target of jihadist organizations.

This work focuses on the role that women are recently occupying within organizations of this type. A review will be made of the context in which Salafi-style terrorism is framed until the role of these women is defined once they enter the ranks of terrorist organizations.

Keywords: Salafist terrorism, woman and role

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. MARCO TEÓRICO.	7
A. ORIGEN DEL TERRORISMO YIHADISTA. DE AL-QAEDA AL ESTADO ISLÁMICO – DAESH.....	7
I. ORIGEN DE AL – QAEDA Y CONSOLIDACIÓN.....	8
II. SURGIMIENTO DEL ESTADO ISLÁMICO / DAESH	10
III. PERFIL GLOBAL DE LOS TERRORISTAS.	11
B. LA MUJER EN LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS A LO LARGO DE LA HISTORIA.....	12
I. CONCEPCIÓN TRADICIONAL DE LA MUJER.....	12
II. LA YIHAD FEMENINA. AL QAEDA Y DAESH / ESTADO ISLÁMICO.	14
C. PERFIL DE LAS MUJERES PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN TERRORISTA.	17
I. FENÓMENO DE LAS “MUJERES BOMBA”	17
II. MOTIVACIONES	18
III. FACTORES DE RIESGO	19
D. CAPTACIÓN Y ADOCTRINAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS	20
I. TIPOS DE CAPTACIÓN. PROPAGANDA.....	21
II. PROCESO DE ADOCTRINAMIENTO	22
E. EL PAPEL DE LAS MUJERES DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN TERRORISTA	24
3. OBJETIVOS.....	26
4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	26
5. METODOLOGÍA.....	27
A. FUENTE DE DATOS.....	27
B. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA.....	27
C. PROCEDIMIENTO.....	28
6. RESULTADOS	30
A. EDAD.....	30
B. NACIONALIDAD Y LUGAR DE RESIDENCIA.....	30
C. ESTADO CIVIL	30
D. NIVEL DE ESTUDIOS	31
E. PERSONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS RELIGIOSAS	31
F. SITUACIÓN LABORAL	32
G. MOTIVACIONES	32
H. FACTORES DE RIESGO	33
I. FORMA DE COMUNICACIÓN A LA FAMILIA.....	34

J.	PERTENENCIAS CON LAS QUE VIAJA. FECHA DEL VIAJE Y ZONA DE CONFLICTO	34
K.	LUGAR DE ADOCTRINAMIENTO, CAPTADOR Y MODALIDAD DE CAPTACIÓN	34
L.	ROL QUE DESEMPEÑA	35
7.	DISCUSIÓN.....	35
8.	CONCLUSIONES	39
9.	BIBLIOGRAFÍA.	40
A.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	40
B.	ARTÍCULOS DE PRENSA.....	43

1. INTRODUCCIÓN.

En los últimos años hemos podido observar un cambio en lo que respecta al terrorismo tradicional. Desde los atentados de Nueva York y Madrid se ha podido ver una nueva forma de terrorismo, el terrorismo yihadista, dirigida más hacia movimientos político-religiosos de corte islamista.

En el terrorismo yihadista surge un nuevo actor que se impuso al mundialmente conocido grupo yihadista, Al- Qaeda. Este nuevo actor era una antigua rama de Al Qaeda y se proclamó autodenominado Estado Islámico convirtiéndose así en un grupo yihadista con más poder que su predecesor. El auge de este grupo ha traído consigo la movilización de muchos simpatizantes llegando hasta Occidente. Pocos años después de que se proclamara el Califato en Siria e Irak, Estado Islámico vivió un periodo de decante. Pero este periodo no supuso un alto el fuego, ya que durante estos años los ataques fueron continuos.

Desde finales de septiembre del año pasado, se han llevado a cabo cuatro atentados yihadistas en Europa. Tres de los cuatro en territorio francés. En todos estos atentados el autor fue un hombre y la actuación fue similar. En tres de ellos, el autor llevaba un cuchillo y lo utilizó como arma para acabar con la vida del mayor número de personas. En el otro, se utilizó un arma de fuego y el objetivo era el mismo, acabar con el mayor número de personas posibles.

Atendiendo a las noticias sobre este tipo de terrorismo, podemos ver un perfil determinado de los sujetos activos. Vemos como el glosario de las organizaciones está formado por hombres de una determinada edad y con unas funciones claras. Pero no nos podemos olvidar de los datos que nos llegan hoy en día, los cuales nos muestran el aumento de mujeres en este grupo yihadista. Se calcula, según Rafia Zakara, que el número total de mujeres sería 10% del total de extranjeros que se unió al Estado Islámico. Los inicios de los viajes de las mujeres se sitúan en torno al 2014.

Teniendo presente el panorama actual, el objetivo principal de este trabajo consiste en analizar cuál es el rol que ocupan actualmente las mujeres dentro del Estado Islámico.

Además, el trabajo se divide en las siguientes parte: marco teórico, donde se realiza una revisión teórica desde el inicio de estos dos grupos terroristas, como se han mantenido en el tiempo, perfil de sus combatientes hasta llegar al momento en el que la mujer pasa a formar parte de la organización yihadista. Y ver como evoluciona la propaganda de la organización, cómo es el rol de la mujer y por supuesto, el perfil de ellas. En segundo lugar, se exponen lo objetivos y las preguntas de investigación que guiaran el trabajo. En la parte de la metodología se llevará a cabo mediante un análisis descriptivo de diez casos de mujeres que se han unido a las filas del Estado Islámico. Después, se analizarán estos datos y se compararan con la teoría que se existían. Finalmente, se expondrán una serie de conclusiones.

2. MARCO TEÓRICO.

a. ORIGEN DEL TERRORISMO YIHADISTA. DE AL-QAEDA AL ESTADO ISLÁMICO – DAESH.

A lo largo de la historia se han cometido una serie de ataques a personas, ciudades, comunidades... unas veces por cuestiones políticas, de odios o por conseguir el dominio de un territorio. Estos acontecimientos han estado presentes en nuestras sociedades haciéndonos vivir momentos de terror. En concreto, en España vivimos la época de ETA. A nivel mundial, el 11S fue la propaganda ciertos grupos necesitaban para hacerse conocidos a nivel mundial e infundir ese terror. Pero no todo el mundo sabe lo qué es el terrorismo, por ello a lo largo del presente trabajo tratare de explicar en que consiste este fenómeno.

Para Elisabetta Cutrale, el terrorismo se interpreta: “como un acto deliberado de violencia contra personas, cometido por uno o más sujetos, motivado por una ideología violenta, con la intención de forzar, intimidar o expresar un mensaje, para una audiencia más grande...” (2019, p.89)

Atendiendo al informe Global Terrorism Index, en el año 2013 la población mundial fue el objetivo de 17.958 ataques terroristas. Los autores principales que llevaron a cabo

estos ataques fueron los siguientes: Estado Islámico, Boko Haram, Al Qaeda y los talibanes. (Jiménez, 2015)

Según Fernando Reinares, el yihadismo global y la amenaza terrorista se pueden distinguir en tres periodos. El primero es el que se inicia en 1988 con la formación de Al Qaeda y que concluirá 13 años más tarde con los atentados del 11 de septiembre de 2011 en EEUU. El segundo periodo terminó con la muerte de Osama Bin Laden, en 2011, y las sacudidas políticas en el mundo árabe. Por último, el tercer periodo hace referencias a la situación actual, yihadismo global. Esta situación se encuentra polarizada con dos grupos terroristas luchando por el liderazgo, Al Qaeda y el Estado Islámico (2015).

El terrorismo más tradicional, el del primer periodo, representado en los atentados del 11 de septiembre de 2001, ha ido evolucionando hasta llegar al denominado como nuevo terrorismo. La ideología de este nuevo terrorismo ha cambiado ahora aboga por la necesidad de volver a re-islamizar al mundo con las ideas tradicionales del Islam.

El representante del terrorismo global, periodo posterior a los actos terroristas del 11-S, es el grupo terrorista Al Qaeda, que se autodetermina como yihadista y por tanto, se encuadra dentro del terrorismo yihadista, del cual hablaremos a lo largo de este trabajo (Morales y Gabriela, 2012). Según Europol, el yihadismo “es una violenta ideología que explota los conceptos tradicionales del Islam” (2020). Las personas que pertenecen a estas organizaciones justifican el uso de la violencia apoyándose en los textos de la doctrina islamista de la yihad. El termino yihad significa literalmente “esfuerzo”, pero los yihadista lo interpretan como una guerra que se libra desde la religión.

En la actualidad el grupo terrorista que infunde un mayor terror es el conocido como autodenominado Estado Islámico – Daesh, este ultimo podría encuadrarse en el nuevo terrorismo. A continuación pasaremos a conocer la evolución de ambos grupos terroristas.

I. ORIGEN DE AL – QAEDA Y CONSOLIDACIÓN.

Al- Qaeda, pertenece al primer periodo del terrorismo, fue fundada en 1988 por Osama Bin Laden, Abdullah Azzam y Ayman al-Zawahiri. El grupo terrorista se asentó y se inspiró bajo las creencias del salafismo radical o yihadista. El salafismo radical es una

corriente del Islam que aboga por la vuelta de los valores más tradicionales que se han dado a lo largo de la historia de esta religión. Esta ideología, legitima el uso de la violencia y su objetivo principal es establecer un Califato que predomine por encima del resto de humanidad, para ello necesitan recuperar el máximo de territorios perdidos.

Esta organización yihadista estaba compuesta en su mayoría por personas de origen árabe (López Romera, 2016). Gracias a la situación internacional Al-Qaeda se expandió en todo el mundo con dos grupos los asociados y las franquicias. Los primeros son grupos que existían antes de la creación de Al Qaeda y las franquicias, como bien indica su nombre, son grupos creados a partir de otros más pequeños. Ejemplos de este grupos son: Al Qaeda en el Magred Islamico, Al Qaeda en Yemen o el conocido como Estado Islámico, Al Qaeda en Irak .(Priego, 2018).

El yihadismo nace para luchar contra los propios Estado árabes de mayoría musulmana que habían venido implantando políticas percibidas como seculares (López Romera, 2016, p.11). La consolidación de Al Qaeda llega en los años 90 y con ella la lucha contras esos países, considerados “infieles” desde la ideología radical de la organización.

Bin Laden, líder de la organización, proclama una fatwa (pronunciamiento legal en el islam, emitido por un especialista en ley religiosa) en febrero de 1988 en la que declaró que Estados Unidos sería el enemigo a abatir, el apoyo otorgado a Israel y el bloqueo contra Irak fueron determinantes para que se tomara esta decisión (López Romera, 2016, p.12). Unos años más tarde, se producirá el atentando más catastrófico y letal en Estado Unidos contra las Torres Gemelas y el Pentágono de Washington. El 11 de septiembre de 2001 casi 3000 personas perdieron la vida.

Después del 11 de septiembre de 2001, George W. Bush presidente en esa época de los Estados Unidos, declaraba la guerra global contra Al Qaeda. Durante los próximos años la mala relación de Estados Unidos y Al Qaeda marcará el panorama mundial y se vivirán varias luchas de poder.

En 2003, Estados Unidos invade Irak, como reacción a esta invasión el grupo yihadista vio como aumentaban lo combatientes que se unieron a la yihad. Desde 2003 hasta 2007 se articularon las ramas más importantes de Al Qaeda.

A medida que pasaba el tiempo la organización se consolidaba. Esta consolida tuvo un fuerte impacto en España con los atentados del 11 de marzo. Al Qaeda desde Pakistan

ayudo al grupo yihadista que vivía en España y se cobraron la vida de 191. Como consecuencia de la intervención de Estados Unidos en 2011 en Abboottabad, Osama Bin Laden fue abatido, como comunico Obama en una comparecencia en Mayo.

Pese a este duro golpe, la filial de Al Qaeda en el Magret Islámico (AQMI) reapareció con más fuerza y sembró el terror en la zona central del Sahel. Este momento de auge fue paralizado por las fuerzas militares francesas en Mali. Aun así, nuevas organizaciones yihadistas empezaron a crearse en Egipto, Túnez, Libia y Siria (Reinares, 2015, p.6).

II. SURGIMIENTO DEL ESTADO ISLÁMICO / DAESH .

En este contexto surge Estado Islámico – Daesh, pero su aparición se remonta a la década de los 90 cuando el líder, Abu Musab Al Zarqawi, desde Afganistán se puso en contacto con Osama Bin Laden, el cual financió su proyecto terrorista.

En 2003, Estados Unidos se fija en la base de esta organización durante la invasión a Irak. Esto fue motivado para llevar a cabo los atentados en Bagdad, Irak y Nayak donde murieron centenares de personas. Con estas acciones la organización dejó claro quien era su enemigo, y el objetivo a abatir.

Un año después, la organización Yama' at Al Tawhid wa Al Yihad juro fidelidad al líder de Al Qaeda. Coincidiendo con el juramento de lealtad, el grupo terrorista cambio de nombre, denominándose Al Qaeda en la Tierra de los Dos Ríos, conocidos popularmente como Al Qaeda en Irak (AQI).

En 2006 este grupo, AQI, se unió con otros grupos yihadista creando el Consejo de la Shura de los Muyahidin. Y en octubre de ese mismo año, el Consejo anunció la creación del Estado Islámico de Irak (ISI, por sus siglas en ingles). Este nuevo grupo vio como Al Qaeda en Irak jura fidelidad a su nuevo líder, Abu Omar Al Baghdadadi (López Romera, 2016, p.14).

Tras un enfrentamiento con su rival, Al Qaeda Central, llegó la ruptura entre estas dos organizaciones yihadista. Esta ruptura y los siguientes enfrentamientos darán lugar a la polarización del yihadismo global.

Poco después ISI cambio de nombre y paso a denominarse, tal y como lo conocemos hoy en día, Estado Islámico de Irak y el Levante (ISIL), más conocido como ISIS o Daesh.

Comenzó su periodo de expansión hasta que en junio de 2014 tomaron Mosul. El 4 de julio, Abu Bakr Al Baghdadi se autoproclamo califa del autodenominado Estado Islámico, controlando Siria e Irak.

Hoy en día, siguen conquistando territorios y atentando contra territorios de Occidente; Francia, Barcelona, Manchester, Londres, Berlín...

III. PERFIL GLOBAL DE LOS TERRORISTAS.

No se puede hablar de un perfil concreto, pero si podemos hablar de algunos elementos comunes entre los diferentes yihadistas. Nos centraremos en el perfil de los terroristas en Europa, para implementar una estrategia de prevención teniendo en cuenta este perfil en comparación con el perfil femenino que más adelante analizaremos.

Según Carmen Corazzini, el perfil criminológico de los terroristas en Europa esta compuesto de hombres europeos descendientes de emigrantes, nacionales de su país de residencia, de segunda o tercera generación. Con una edad entre los 16 y los 30 años. Además, se puede observar como estos jóvenes no tienen sentimiento de pertenencia, adaptabilidad e integración social respecto a la cultura en la que viven. Como consecuencia surgen sentimientos de desarraigo y desigualdad, favoreciendo esto la búsqueda de identidad en grupos como los que venimos hablando. Los factores económicos y políticos son factores de riesgos que se unen a los sociales (2019, p.68).

Como bien dice Corazzini, no hay ningún tipo de alteración psicopatológica en los individuos. Sin embargo, hay una presencia de ciertos rasgos de personalidad comunes como el egocentrismo, agresividad... Además, en el individuo se observan características que poseen las personas con una personalidad psicopática, pero esto no quiere decir que los terroristas yihadistas sean psicópatas. En estos hombres se observa una “deshumanización del individuo” como dice el psicólogo Migue Perlado (2017). La deshumanización trae consigo una falta de culpabilidad, lo que hace que el individuo cada vez este más cerca de la vida criminal justificando continuamente sus actos y no responsabilizándose de las consecuencias.

b. LA MUJER EN LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS A LO LARGO DE LA HISTORIA.

I. CONCEPCIÓN TRADICIONAL DE LA MUJER.

En la Arabia preislámica, en torno al año 630, las mujeres no gozaban de un reconocimiento jurídico y se las consideraba inferiores a los varones (Padilla, 2011). Hasta el punto que muchos padres se planteaban matar a sus hijas por el desprestigio que suponía tener una.

El Corán supuso un avance en el estatuto de la mujer, ya que la dotaba de los mismo derechos y deberes que los hombres. Pero por otro lado, en el Corán se pueden ver también fragmentos más patriarcales que abogan por la superioridad del hombre, su función protectora hacia la mujer, la sumisión de la mujer y la obediencia de esta...

“La rebeldía debe ser castigada: Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de las preferencias que Dios ha dado a unos más que a otros y de los bienes que gastan. Las mujeres virtuosas son devotas. Y cuidan, en ausencia de sus maridos, de lo que Dios manda que cuiden. ¡Amonestad a aquellas que temáis que se rebelen, dejadles solas en el lecho, pegadles! Si os obedecen, no os metáis con ellas” (Corán 4,34)

Después de la época preislámica, el Corán elevó el estatuto de la mujer en determinados ámbitos de la vida. En el cuarto capítulo del Corán, el de las mujeres, podemos ver los derechos y deberes de estas: la dote, la justicia, la igualdad, la convivencia y la vida social, sin olvidarnos de la poligamia tan característica de esta religión (Madrigal, 2018). Además, se deja claro que no hay distinción de género, hombres y mujeres son iguales compartiendo los mismos derechos, salvo en los siguientes casos.

En lo que respecta al tema económico, la mujer es dueña de sus riquezas y en el matrimonio siempre existe separación de bienes. Señalar, que en el Corán se fija el pago de la dote en el matrimonio como un derecho legítimo de las esposas (Bramon, 2012, p.27).

La dote se considera algo indispensable para que un matrimonio islámico sea válido. La cantidad total, entregada por el marido en el momento del matrimonio, pertenece a la mujer. El marido sólo podrá disponer de ella cuando su mujer lo decida.

“Dad a las mujeres gratuitamente sus dotes. Si ellas os quieren favorecer dándola espontáneamente, tomadla en vuestro provecho”(Corán 4,4).

Esto supuso un cambio, ya que, en épocas anteriores los padres se quedaban la dote de sus hijas, y ellas eran tratadas como mercancía sin derecho alguno.

Otro tema que mejoró respecto de la época preislámica, fue la poligamia y el repudio. Antes de que llegara Mahoma y se instaurara el Islam, no había limitación en cuanto al número de mujeres con las que se podían casar los hombres. Con el Islam, el Corán limita este número a un máximo de cuatro esposas.

Si tenéis miedo de no ser justos con los huérfanos, casaros con las mujeres que os gusten, dos, tres o cuatro... (Corán 4, 3)

Esta práctica sigue existiendo en algunas comunidades. Por ello, grupos feministas modernos luchan por abolir dicha práctica, prohibida en Túnez desde el año 1956 (Bramon, 2012, p.31).

Cuando la mujer ya está casada puede ser repudiada por su marido. En árabe el término significa “librarse de ataduras”, siendo un privilegio de los hombres frente a las mujeres. Dejando ver así, la desigualdad entre géneros. (Bramon, 2012, p.31). Esta práctica ya existía en la época preislámica, pero en el Corán se recogen las condiciones para su validez.

La jurisprudencia islámica parte del hecho que el contrato matrimonial se asimila al de una compraventa, y en consecuencia, el comprador es libre de renunciar en cualquier momento a sus derechos sobre lo que ha adquirido con anterioridad. El marido puede decidir el repudio en presencia o en ausencia de su mujer y ante dos testigos, sin que le haga falta justificar su decisión. Se inicia entonces un plazo de cuatro meses durante los cuales la mujer sigue pudiendo residir y ser alimentada en la casa del marido (Bramon, 2012, p.31-32).

El repudio trae consigo dos principales consecuencias sociales muy duras para la mujer. En primer lugar, si el matrimonio no ha sido consumado, no han tenido ningún hijo, se anula la obligación que tiene el hombre de pagar la dote estipulada en el contrato matrimonial. Y en segundo lugar, la mujer debe ser tutelada por otro hombre siendo este su padre o su hermano mayor. En los casos en los que se encuentre embarazada, el marido que la ha repudiado tendrá que asumir el pago de las necesidades de la mujer hasta que dé a luz (Bramon, 2012, p.32).

Por último, era bastante común que las mujeres participaran en las guerras, incluso en la época de Mahoma, al igual que lo hacían en el periodo preislámico (Padilla, 2011). En el siguiente capítulo veremos cómo los dos principales grupos yihadistas, Al Qaeda y Estado Islámico, incluyen a la mujer dentro de su organización.

II. LA YIHAD FEMENINA. AL QAEDA Y DAESH / ESTADO ISLÁMICO

A mediados del siglo XX y principios del presente siglo surge una nueva visión de la yihad. La Yihad es uno de los pilares fundamentales de la Sharia, la ley islámica, que lucha por la causa de Dios y la defensa del islam. Esta nueva visión de la Yihad se caracteriza por la globalización, de ahí su denominación: Yihad Global (García Calvo, 2015, p.35)

Como vimos en el primer apartado, los dos grandes representantes de la Yihad Global son Al Qaeda (AQ) y Estado Islámico o Daesh. Estas organizaciones a medida que pasaba el tiempo han decidido incluir la figura de la mujer dentro de sus filas, sin olvidarse de lo que representa esta figura para la sociedad musulmana más tradicional. Sin olvidarse de esa figura más tradicional han construido un relato de cómo debe ser la “yihad femenina”. (García García, 2019, p.40)

Al Qaeda, a diferencia del Estado Islámico, se ha posicionado en contra de la participación de las mujeres en su organización. Líderes como Ayman al Zawahiri y como Osama Bin Laden, señalaban que las mujeres debían seguir manteniendo ese rol tradicional, pero no rechazaban la ayuda de estas en tareas del ámbito financiero o en el proceso de reclutamiento.

Dentro de esta organización terrorista había personas a favor de la participación de las mujeres, en concreto el líder de Al Qaeda en Afganistán (AQC), Mustafa Abu Yazid. Este señor, antes de fallecer mediante un llamamiento pidió a las mujeres que participaran en la guerra santa. La guerra santa también se conoce como yihad y representa una obligación religiosa de los musulmanes. En español la palabra yihad significa esfuerzo.

También, el líder de Al Qaeda en Irak (AQI), antecesor de Daesh, señaló que si los hombres no estaban dispuestos a luchar deberían dejar el camino libre a las mujeres (García García, 2019, p.155).

Por su parte Daesh o Estado Islámico, a través de su propaganda muestra el papel que deben tener las mujeres en la yihad. Desde los primeros artículos en 2015 hasta febrero de 2018, la organización terrorista, como comenta García García, ha evolucionado en su mensaje:

En sus primeros artículos la yihad femenina es identificada en la revista Dabiq con guardar pacientemente la ausencia de sus maridos combatientes, con serleales, con educar en el camino de la fe verdadera a sus hijos, y con su adquisición de conocimientos en temas religiosos (2019, p.155).

En la evolución propagandística de ISIS, cabe destacar el manifiesto titulado “Las mujeres en el Estado Islámico: manifiestos y estudio de caos” escrito en enero de 2015 por la Brigada al-Khansaa, sección femenina del Estado islámico.

La sección femenina del Estado Islámico y en concreto, la Brigada al-Khansaa, surge de la disconformidad de algunas mujeres musulmanas que se niegan a tener un papel secundario en el Yihad. No querían tener ese rol tradicional de madre y esposa de un muyahidín, hombre que combate en la yihad. Querían ejercer el rol “secundario” mediante el cual detectaban a los hombres enemigos de Daesh, los cuales se disfrazaban de mujeres en los puestos de control para evitar ser detenidos y juzgados (García, García, 2015, p.8).

El manifiesto comienza detallando el estilo de vida que toda mujer debe seguir, el tradicional de tiempos del Profeta Mahoma. La mujer está destinada a procrear. Debe mantener un estilo de vida sedentario, en el seno de su hogar, criando a sus hijos y preparándolos para la vida (Madrigal Cano, 2018, p.10). También recoge como debe ser la estética de las mujeres, su educación siguiendo siempre la Sharia, su vida ideal y tres

casos concretos en los que puede salir de casa, el primer es cuando se produce la llamada a la yihad para defender su país en caso de que no haya hombres suficientes. El segundo, para estudiar ciencias religiosas y por ultimo, para desarrollar su labor como médicas o maestras (Madrigal Cano2018, p.11).

Destacar de este manifiesto que esta escrito sólo en árabe, focalizando su difusión solo hacia las mujeres musulmanas. El método propagandístico, del cual hablaremos en capítulos posteriores, en este caso no fue del tipo mediático como lo hacia Al Qaeda.

A pesar, de su difusión solo a mujeres musulmanas podemos destacar el caso español de una joven valenciana que paso “de fallera a yihadista”. Como recoge Ortega Dolz en un artículo de “EL País” , la joven había decidido viajar y casarse en Siria a finales de noviembre para luchar junto a los rescoldos del ISIS (2020).

Cristina de 24 años llevaba una vida normal en Cullera. Comenzó su radicalización, de manera compulsiva, en agosto de 2017 coincidiendo con los atentado de Barcelona. Esta compulsividad se puedo comprobar revisando el historial de búsqueda de los dispositivos electrónicos de Cristina.

La detención se llevo a cabo en casa de sus padres, a pesar de estar casada con un musulmán. El cual no resulto lo suficientemente radical, como dicen fuentes de la investigación, como para cruzar la frontera turco-siria con ella. Por eso, Cristina inicio los tramites de divorcio y empezó con las gestiones para unirse a los rescoldos del Estado Islámico (ISIS).

Con este caso podemos ver una de las modalidades de muhaajirat occidental, mujeres que quieren unirse a este grupo terrorista. Esta consiste en naturales europeas que, sin abandonar su país, colaboran con células de Daesh. La otra modalidad de muhaajirat occidental es en la que las mujeres que ya han sido captadas y radicalizadas se disponen a viajar a las zonas de conflicto para apoyar la yihad (Casas Campos, 2017, p.30).

Teniendo en cuenta los datos de la Policía Nacional desde el 2014, se han arrestado a un total de ocho mujeres cuya intención era viajar a “zonas de conflicto”. Siendo la ultima arrestada en febrero de 2017 (Ortega Dolz, 2020). Confirmando así, el interés tanto por parte de las mujeres como de las organizaciones de incluir a este género dentro de su formación.

En definitiva, el progresivo empleo de mujeres en acciones suicidas por parte de las anteriores organizaciones se basa en una finalidad más funcional que de carácter religioso. Esto se debe a dos factores. Por un lado, al éxito de las operaciones realizadas por las mujeres, ya que causan cuatro veces más víctimas que los hombres. Y por otro lado, el alcance mediático que supone que una mujer haya realizado una acción yihadista (García García, 2019, p.38).

c. PERFIL DE LAS MUJERES PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN TERRORISTA.

I. FENÓMENO DE LAS “MUJERES BOMBA”

El perfil del terrorista yihadista general está mucho más claro que el reciente perfil de la mujer. Las personas que han realizado actos terroristas han sido varones, solteros y de edad no superior a los 30 años (De la Corte, 2006). Sin embargo, las características de las mujeres que forma parte del terrorismo yihadista no son tan conocidas, a pesar de esto a continuación tratare de clarificar el perfil de la mujer.

Me centrare sobretodo en las mujeres que forman parte del Estado Islámico / Daesh. Ya que como vimos antes, en este grupo yihadista hay más mujeres que quieren formar parte de él.

El llamamiento que realizó Abu Bakr al Baghdadi, en su discurso desde la mezquita de Mosul en junio de 2014, supuso un impacto en Europa Occidental. 30.000 combatientes terroristas extranjeros se han desplazado a Oriente Medio para unirse a las organizaciones terroristas activas en la zona, principalmente a Estado Islámico. De estos 30.000, 5000 son procedentes de países europeos occidentales (García Calvo, 2017). De esta cifra, 550 son mujeres, es decir, un 10% del total de los combatientes extranjeros (García-Calvo, 2017).

Estas mujeres se suelen caracterizar por ser jóvenes, solteras, entre 19 y 25 años (Garriga y Trespaderne, 2018, p. 23). La mayoría de ellas proceden de países occidentales, en los cuales practicaban el Islam o algún miembro de su familia era de procedencia musulmana. Su pensamiento sobre la yihad se caracteriza por ser romántico, sueñas con viajar al

Califato para contraer matrimonio con un combatiente una vez que pisen tierra o antes de viajar (Madrigal Criado, 2018, p.18). Si hablamos de su identidad, no la tienen definida, en parte por la edad tan temprana en la que se produce la captación. Esto hace que las mujeres jóvenes sean más vulnerables al proceso y adopten una visión extrema del credo islámico (García-Clavo, 2017).

Atendiendo al manifiesto de la Brigada Al-Khansaa encontramos el perfil que este grupo exige. Para que las mujeres puedan unirse al Estado Islámico deben tener entre los 18 y los 25 años, cumplir y aplicar la Sharia, vestir de riguroso negro y dedicar su vida a la causa (Madrigal Calvo, 2018, p.18)

En el caso español, según las últimas cifras oficiales, un 10% de las personas que han decidido unirse al califato son mujeres, es decir, 21 de los 208 individuos (García-Calvo, 2017). Siendo la edad media de las mujeres captadas de 22,6 años, situándose a su vez la mayoría de los casos (84,1%) entre 15 y 29 años. Y en torno, a la mitad de los casos la mujer es soltera (Reinares y García-Calvo, 2016)

II. MOTIVACIONES

Para definir cuáles son las principales motivaciones que llevan a una persona a formar parte de la lucha terrorista atenderé al informe del Real Instituto Elcano Royal Institute titulado “*Estado Islámico en España*” escrito por Reinares y García-Calvo en 2016. Estos autores estructuran las motivaciones en tres grupos: las primeras son las motivaciones ideológicas y utilitarias (62,8%), en segundo lugar, encontramos las motivaciones existenciales e identitarias (23,5%) y por último, las motivaciones emocionales y afectivas, 13,7% (Reinares y García-Calvo, 2016).

En cuanto a motivaciones personales que difieran entre un género y otro podemos hablar en primer lugar de los lazos afectivos establecidos con muyahidines. Mujeres que, a través de internet, se enamoran de un combatiente que ya habita en el Califato y con el que tiene previsto contraer matrimonio, por lo que tiene que viajar al encuentro de su prometido para poder casarse (Madrigal Cano, 2018, p.19). Otra motivación afectiva sería en la que la pareja ya está radicalizada e introduce a la mujer en el mundo yihadista.

La falta de sentimiento de pertenencia es otra motivación para unirse a las filas del Estado Islámico. Las nuevas musulmanas u occidentales hijas de padres procedentes de oriente medio que se sienten frustradas al no tener una personalidad definida y no encontrar su sitio en la sociedad en la que vive (Madrigal Cano, 2018, p.19). Ante este sentimiento el Estado Islámico les ayuda a encontrar su lugar, les ofrece una oportunidad de desarrollo, unos valores...

También podríamos hablar de un motivo cultural, el conflicto entre palestina e Israel. Muchas mujeres que se unen al Estado Islámico sienten desasosiego por el trato que recibe el pueblo palestino, sus hermanas y hermanos marginados y continuamente atacados, y empujadas por la necesidad de hacer algo para luchar por ellos, acaban emprendiendo el viaje al Califato (Madrigal Cano, 2018, p.20).

Y por ultimo, los factores económicos, culturales y sociales también suman para dar el paso y formar parte del grupo terrorista, como veremos en el capítulo anterior.

III. FACTORES DE RIESGO

Uno de los principales factores de riesgo tiene que ver con la edad. Organizaciones como Daesh buscan principalmente mujeres en edad fértil y hasta unos 35 años de edad para que puedan casarse con otros miembros del grupo y reproducirse. (Garriga, 2015). Reclutan a mujeres con estas edades porque su estado emocional y psicológico no esta formado, como vimos antes, esta en una de las motivaciones la falta de pertenencia, y de esta manera es mucho mas fácil para la organización manipular a las mujeres.

Otro factor de riesgo es el estado civil. Se centran en captar mujeres con una pareja ya radicalizada pero también captan a mujeres solteras, sin una vinculación anterior al entorno terrorista (Gutiérrez Prieto, 2018, p.22).

Como señala Gutiérrez Prieto “ser musulmán facilita la captación. Ya que les resulta más sencillo empatizar con un discurso en defensa del Islam, sobre todo si mantienen la percepción de que sus creencias están amenazadas. La escasez de recursos, la ausencia de expectativas sociales y laborales también facilitan la asimilación del discurso extremista” (2018, p.23).

En cuanto a la afirmación que mucha gente suele hacer al ser conocedor de un ataque terrorista, “están locos”, no hay evidencias de que las personas que perpetúan un ataque terrorista tengan alguna patología psicológica. Solo podemos destacar como factor de riesgo las personas con una personalidad débil, que se modula fácilmente con problemas a la hora de formar su identidad (Gutiérrez Prieto, 2018, p.23).

d. CAPTACIÓN Y ADOCTRINAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS

Para Moyano y Trujillo, desde el plano teórico, existen una serie de fases del proceso de reclutamiento. La primera es la identificación del individuo en entornos críticos (escenarios marginales). La segunda fase es la captación del individual en desequilibrio anímico (primer acercamiento al potencial recluta), es decir, captar a las personas que se encuentren en un momento difícil de su vida en cuanto a sentimiento. En la tercera fase encontramos el sometimiento psicológico y la consiguiente alienación psicológica. Seguida del adoctrinamiento ideológico de corte político y religioso (alineación doctrinal). Una vez, que se ha conseguido la alineación, se pasa a aplicar estrategias que tiendan a legitimar la violencia. En la penúltima fase encontramos el adiestramiento para el ejercicio de la violencia y por ultimo, el apoyo logístico para la ejecución de acciones violentas (2018).

Una vez que el individuo ha completado estas fases, se produce lo que se denomina radicalización yihadista. Definida por Reinares y García-Clavo como el “proceso a través del cual un individuo termina asumiendo, en mayor o menor grado, actitudes y creencias propias de la versión belicosa del salafismo, una forma rigorista a la vez que violenta de entender el credo islámico” (2016, p.35).

Ahora bien, en cuanto a los mecanismos de radicalización y sus niveles, McCauley y Moskalenco (2008) ha analizado los diferentes niveles en los que los individuos, mujeres en nuestro caso, se habrían radicalizado. Concluyendo en que existente tres niveles: individuo, grupo y masas, cada uno con una serie de mecanismos (Rodríguez Sanz, 2018, p.10). En el nivel individual la radicalización puede ser: por victimización personal, por queja política, al unirse a un grupo radical: la pendiente resbaladiza o el poder del amor. El segundo nivel, la radicalización de grupos, esta presente en grupos de ideas afines,

grupos bajo aislamiento y amenaza, en grupos en competencia por la misma base de apoyo, en competencia con el poder estatal: condensación, en la competencia dentro del grupo: afisión. Y por ultimo, la radicalización de masas puede ser: en conflicto con un grupo externo: policía de Jujitsu y en conflicto con un grupo externo: odio (McCauley y Moskalenko, 2008).

I. TIPOS DE CAPTACIÓN. PROPAGANDA

La forma de captación del Estado Islámico ha ido evolucionando a medida que su organización incorporaba nuevos perfiles. A través de las redes sociales y otros medios de comunicación, como su revista Rumiya, han sido capaces de crear una propaganda sofisticada con la clara intención de atraer a combatientes extranjeros (Frieyro, 2019, p.370). Además, sus habilidades publicitarias de la organización y sus conocimientos en diferentes lenguas les han permitido llegar a un publico mayor y crear nuevos tipos de propaganda. Gracias a Frieyor, se sabe que Daesh cuenta con una productora conocida como Al Hayat. Esta productora se encarga de reproducir los deseos de las generaciones musulmanas criadas sin valores familiares, sin nexos afectivos con su país de origen y mostrándolas como el Islam más radical les dota de un sentido de pertenencia (2019, p.372).

Esta falta de identificación con su lugar de origen, la falta de lazos familiares y la crianza sin valores suponen un factor de riesgo, como ya vimos anteriormente.

Frente a estos sentimientos, Daesh usa un discurso victimista en el que presenta a la comunidad musulmana como una doble víctima. Esta comunidad es víctima de Occidente, culpable de la decadencia de los países árabes, y víctima de las sociedades occidentales que marginan y excluyen a los musulmanes que viven en ellas (Frieyro, 2019, p.373). Además, promete a los jóvenes una vida lujosa, con dinero y bonitas mujeres que aparecen en sus videos publicitarios.

Ahora bien, el discurso para captar a mujeres no es el mismo que para captar a los hombres. Como recoge Haras Rap y Nikita Malik, la construcción de la narrativa dirigida a mujeres occidentales gira en torno a cuatro promesas, la emannapacion, la liberación, la participación y la devociosn (2015, p.13-14). Conociendo estas promesas podemos

entender cómo se mueven en la actualidad las organizaciones que captan a las mujeres por medio de internet.

El estado islámico no solo capta a sus fieles por medio de las redes sociales, también lo hace en entornos físicos conocidos como offline, fuera de la red. Estos ámbitos han sido, por este orden, domicilios privados, lugares de culto y espacios al aire libre, con el 73,3%, 53,3% y 26,7% de los casos respectivamente (Reinares y García-Clavo, 2016, p.39). Por último, con un 6,7% estos autores incluyen a los centros penitenciarios. Estos datos, los autores, los sacaron de una muestra de 60 personas que fueron puestas a disposición judicial en España desde el 2013 por actividades relacionadas con Estado Islámico, hay que tener en cuenta que el perfil de esta muestra se caracterizaba ante todo por ser hombres jóvenes, casados y con hijos, tanto españoles como marroquíes (Reinares y García-Calvo, 2016, p.15). Destaco esto porque se conoce poco sobre si hay diferencia de género en los lugares donde estos grupos captan a la gente. Y esto es lo que queremos clarificar con este trabajo.

En cuanto a la propaganda, no nos podemos olvidar también del Manifiesto de la Brigada Al-Khasaan que se publicó para captar a las mujeres y adoctrinarlas. Y en el cual veíamos el perfil de mujer que quería Daesh, sus funciones, su vida dentro de la organización...

II. PROCESO DE ADOCTRINAMIENTO

Una vez que se ha visto cómo son captadas las mujeres se procederá a ver cómo es el proceso de adoctrinamiento dentro de la organización terrorista. Para ello, me apoyare en un artículo de García García en el que describe este proceso, gracias a una muestra de 22 mujeres que han sido procesadas por la Audiencia nacional por delitos de terrorismo o por las que existe una orden de detención por haberse integrado en las filas del grupo tras desplazarse a Siria o Irak (2020, p. 153-172).

Una de las principales técnicas de manipulación psicológica que conducen a una pérdida de autonomía del individuo consiste en aislar a los miembros de su soporte social habitual (Trujillo et al, 2018, p.17). esta técnica no se hace por medios coercitivos, es la propia mujer la que rompe esos lazos cuando su entorno se muestra contrario a su posición sobre la religión.

Una de las jóvenes menores de edad llevaba, por ejemplo, un año sin hablarse con su familia. Afirmaba que le era «difícil ser musulmana ya que su familia estaba en contra» (AN, sumario 5/2016, tomo 6,1359). Sin embargo, su familia sí que era practicante, pero no compartía la nueva visión de la joven (García García, 2020, p.165)

Según García García, a una de las jóvenes, que se había ‘casado’ con un miembro del grupo a través de la red, su recién estrenado marido le pedía que dejara de escuchar a su tía y se reuniera con él de una vez en Siria (AN, sumario 5/2016, tomo 16, 4848). Otra de ellas afirma que le aconsejaron apagar el teléfono y no despedirse de nadie cuando fuera a iniciar la migración. Esta, sin embargo, no hizo caso y confiesa que acabó dando marcha atrás por petición de su madre (Entrevista. Septiembre de 2018. Madrid) (2020, p.165-166).

Con estos ejemplos vemos como los miembros de los grupos terroristas hacen creer a las futuras reclutadas que ellos son su única familia y solo ellos velaran por su bienestar.

“Te acabas metiendo en un túnel en el que no ves más allá y solamente te relacionas con gente que piensa de la misma manera que tú, así que asumes que tienen razón” (Entrevista. Septiembre de 2018. Madrid) (García García, 2020, p.166)

Esa falta de relaciones fuera del grupo, que ellas crean por internet con otras mujeres interesadas en unirse a la yihad, en el que se encuentran sumado a la búsqueda de identidad personal acaban generando esa unión y dependencia hacia el grupo terrorista. Esta dependencia se ha percibido incluso después de haber sido detenidas (García García, 2020, p.166).

Además, estos usan un lenguaje cargado de refuerzo positivos y son íntimas, tanto es así que se interpelan utilizando el término ukty (hermana en árabe) y tratan de ayudarse, incluso ofreciéndose dinero para iniciar la migración pose a no conocerse entre ellas (García García, 2020, p.166)

“Se interesan por tu vida y te lo pintan todo de colores” (Entrevista. Septiembre de 2018. Madrid)

Ante esta situación muchas de ellas no veían más opciones que desplazarse a los territorios controlados por la organización terrorista. La migración era la única vía posible para ser coherentes con ellas mismas (García García, 2020, p.166).

Destacar también como medio de adoctrinamiento, el miedo como estrategia de control y han sido frecuentes las presiones y las amenazas por parte de los miembros del grupo cuando las mujeres han dudado acerca de desplazarse a Siria o Irak (García García, 2020, p.167).

e. EL PAPEL DE LAS MUJERES DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN TERRORISTA

Como hemos dicho anteriormente la presencia de la mujer dentro de las organizaciones terroristas esta aumentando, sobre todo en el Daesh o Estado Islámico. Según el centro internacional para estudios de la radicalización (ICSR por sus siglas en ingles), entre 2014 y 2017 se contabilizaron un total de 41.490 afiliados de mas de ochenta países. De este número, 4761 son mujeres, un 13% de personas afiliadas (Gómez López, 2019, p.6). Con la caída del califato, en 2017, las cifras descendieron siendo 256 mujeres regresaron a su país (Gómez López, 2019, p.7). Pero en estos dos últimos años, el número ascendió hasta 609 mujeres, el 8% del total de los que regresaron y el 9% total de mujeres afiliadas (Cook y Vale, 2019).

Teniendo en cuenta estos datos, pasaremos a ver que funciones realizan las mujeres afiliadas al Estado Islámico, en concreto. Las mujeres han tomado distintos roles dentro del ISIS: (Gómez López)

Entre ellos, se observan los que entran en el proceso de radicalización, como serian los de propagandistas o reclutadoras, pero las mujeres también se ocupan de la económica domestica a través de roles más tradiciones como el cuidado del hogar y de los hijos, lo cual puede traducirse en transmisoras de los valores del ISIS (2019, p.13)

Como dijimos en el apartado anterior las mujeres siguen adoptando esos roles tradicionales de mujer cuidadora, esposa y madre. Y en el caso de esta organización no iba a ser menos. Esta función más tradicional es conocida bajo el nombre de esposas

yihadistas o “jihad brides”. Y se aborda en el Manifiesto de la Brigada Al-Khansaa mostrando esos roles familiares que debe cumplir la mujer.

Este segundo papel, contrario al anteriores, es el que ejercen las mujeres combatientes, las cuales deciden apartarse de las funciones más tradicionales para luchar en el frente. Siguiendo así el camino que emprendieron anteriormente las conocidas en occidente como mujeres bomba.

En los últimos años, han llamado la atención de los medios las llamadas “bombas suicidas”, es decir, mujeres con cinturones bomba que ellas explotan suicidándose y/o inmolándose para dañar a los de su alrededor (Gómez López, 2019, p.19). Esta función es la que más se conoce en Occidente, pero, las mujeres del Estado Islámico también han participado en la guerra siria con armas de fuego más convencionales (Gómez López, 2019, p.19).

Recientemente, se han conocido atentados en occidente en los que han participado mujeres con la función anterior, pese a que en 2014 el EI consideró que las mujeres no deberían seguir participando en su rol de combatiente (Winter y Margolin, 2018, p.24). Ejemplos de atentados en los que participaron mujeres son los siguiente: en 2015 el atentado en la redacción de Charlie Hebdo. En diciembre de ese mismo años tuvo lugar un tiroteo en California en el que participo una mujer con su marido, además de atentados en Turquía, Túnez, Sri Lanka, Indonesia o Francia (Gómez López, 2019, p.19-20).

3. OBJETIVOS.

En este trabajo se pretende conseguir los siguientes objetivos:

Como objetivo general se pretende concretar qué rol ocupan actualmente las mujeres en el terrorismo yihadista.

De este objetivo se desarrollan otros más específicos:

- Analizar la evolución y participación de la mujer dentro de las organizaciones yihadistas.
- Identificar el perfil sociodemográfico de las futuras mujeres combatientes.
- Analizar la evolución de la propaganda para el reclutamiento femenino.
- Conocer las funciones de las mujeres dentro de las organizaciones yihadistas

4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

Para poder conseguir los objetivos anteriormente citados, es necesario que nos realicemos las siguientes preguntas de investigación que guiaran el presente trabajo. Las preguntas de investigación son las siguientes:

- ¿Por qué las organizaciones terroristas quieren captar en la actualidad a mujeres?
- ¿Qué características tienen estas mujeres?
- ¿Qué motivaciones tienen para unirse a las organizaciones terroristas?
- ¿Qué promesas reciben por parte de las organizaciones yihadistas para que formen parte de ellas?
- ¿Qué estrategia siguen para reclutar a las mujeres?
- ¿Qué funciones tienen las mujeres una vez dentro de la organización?

5. METODOLOGÍA

a. FUENTE DE DATOS

Para poder realizar este análisis empírico he consultados fuentes de datos tales como:

- Blog del Real Instituto El Cano.
- Periódicos nacionales como: La Voz de Galicia; La Vanguardia; El Confidencial; Expansión; El Correo.
- Periódicos mundiales : BBC; DW; Manchester Evening News; New York Post.
- Web de INTERPOL

De estas fuentes he podido sacar diversas variables para crear un perfil de cada mujer con sus características personales en lo que respecta a la radicalización y posterior unión a las filas del Estado Islámico. Los años de publicación de dichas fuentes se sitúan entre el 2014 y 2018. Coincidiendo la mayoría de las publicas con los años que los casos de estudio viajaron a las zonas de conflicto elegidas.

b. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Partiremos de una muestra total de 10 mujeres. De estas diez mujeres, hay dos parejas que se encuadran dentro de dos perfiles, ya que son hermanas / gemelas y el proceso de radicalización lo hicieron conjuntamente. Este caso es el de Viktoria y Violetta por un lado, y Zahra y Salma Halame en otro perfil.

Tabla 1. Características básicas de la muestra.

	Edad	Nacionalidad	Lugar de Residencia	Estado Civil	Fecha del Viaje	Destino.
M1	17	Austriaca	Viena	Soltera	2014	Raqqa
M2	15	Austriaca	Viena	Soltera	2014	Raqqa
M3	16	Británica.	Manchester	Soltera	2014	Siria
M4	48	Británica	Chatham	Soltera	2013	Raqqa
M5	15	Francesa	-	Soltera	2014	Siria
M6	33	Francesa	Lorient, Gran Bretaña	Soltera	2012	Siria
M7	16-17	Austriaca	-	Soltera	-	-
M8	19	Británica	Glasgow	Soltera	2013	Siria

Estas mujeres no fueron elegidas al azar, si no que analice los perfiles más mediáticos y con más repercusión en sus países de origen.

c. PROCEDIMIENTO

Partiendo de estas características básicas, realice un análisis descriptivo con variables tanto cualitativas como cuantitativas. Las variables fueron recogidas en una tabla de Excel para posteriormente sacar los resultados.

Se han analizado 18 variables sacadas de las fuentes anteriormente nombradas para poder responder a las preguntas de esta investigación.

1. Edad
2. Nacionalidad
3. Lugar de residencia
4. Estado civil
5. Nivel de estudios
6. Personalidad

7. Características religiosas
8. Situación laboral
9. Motivaciones
10. Factores de riesgo
11. Forma de comunicación a la familia
12. Pertenencias con las que viaja
13. Fecha del viaje
14. Zona de conflicto
15. Lugar de adoctrinamiento
16. Captador
17. Modalidad de captación
18. Rol que desempeña

Con estas variables he querido clarificar el perfil de las mujeres que deciden unirse al Daesh. Como veremos más adelante, en el siguiente apartado, muchas de ellas comparten características en cuanto al lugar de adoctrinamiento, zona de conflicto, pertenencias con las que viajan e incluso la edad. Ya que Estado Islámico focaliza su propaganda en mujeres con una edad determinada, adolescentes, debido en parte a su fragilidad.

Por otro lado, también hay variables que destacan y que diferencian a unas mujeres de otras. Sobretudo sería los factores de riesgos que llevan a esa radicalización. En esta variable es donde veremos mayor diversidad y la complejidad de unificar las repuestas en una sola fue mayor.

6. RESULTADOS

En este apartado se pretende analizar los datos obtenidos de nuestra muestra, para después, en el apartado siguiente, comentar estos resultados con el marco teórico de la investigación para ver que semejanzas y diferencias encontramos.

a. EDAD

Las mujeres de la muestra tienen una edad media de 22,12 años. Una mediana de 16 y una desviación típica de 11,27. Vemos como la media sube considerablemente debido a los dos perfiles, M4 y M6, en los que sus edades se elevaban considerablemente, siendo 48 y 33 años respectivamente.

b. NACIONALIDAD Y LUGAR DE RESIDENCIA

La nacionalidad de las mujeres se encuadra entorno a los siguientes países de Occidente: Republica Austriaca (30%), Reino Unido (30%) y Francia (20%). Sus lugares de residencia suelen ser pueblos pertenecientes a estos países, solo en dos casos las jóvenes vivían en una ciudad, es el caso de las amigas M1 y M2, las cuales tenían su lugar de residencia situado en Viena.

c. ESTADO CIVIL

En todos los perfiles vemos como una de las características común de las jóvenes que se unen a las filas del Estado Islámico (ISIS) es que están soletera en el momento que se radicalizan. Solo dos de los diez casos estudiados estaban casadas antes de unirse. En estos dos casos, sus maridos eran hombres conversos que ya luchaban para la organización yihadista, ISIS.

d. NIVEL DE ESTUDIOS

Pocos datos se tienen sobre el último curso en el que estaban las mujeres antes de unirse a las filas del Daesh. Pero podemos responder esta variable, teniendo en cuenta sus edades y atendiendo a los testimonios que recogen algunos periódicos.

Tener en cuenta también que en cinco perfiles no se pudo conocer esta característica

Por la información que hemos recabado, el 40% de la muestra estaba cursando la ESO antes de unirse a las filas del Daesh. Un 10% estaba en la universidad y el otro 20%, del cual tenemos datos. “Quería estudiar ser medio” y el otro perfil “quería estudiar comercio en una prestigiosa escuela”. Por tanto, deducimos que estaban en los cursos previos a la universidad y se podrían incluir dentro del 40% que cursaban la ESO.

e. PERSONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS RELIGIOSAS

De las fuentes consultadas es difícil saber la personalidad de las mujeres. Pero en general, eran adolescentes normales. Solo el caso de M6 destaca por no ser como una chica normal de su edad. En las fuentes la describen como *una mujer torturada y solitaria, llena de odio que estaba dispuesta a buscar publicidad y desesperada por encontrar el amor*.

Todas las personas del entorno de estas mujeres contaban los siguientes testimonios sobre cómo eran las chicas. «Hace un año hubiera dicho que eran adolescentes perfectamente normales, hasta que Samra comenzó a enviar fotos con velo musulmán a sus compañeros», comentó el director del colegio de Samra y Sabina. Un compañero de clase de las gemelas Zahra y Salma Halane dijo: “eran adolescentes normales que se hacían selfies, iban de compras...”. De Sally Anne -Jones sabemos que le gustaba el punk y participaba en como guitarrista en un grupo.

Por otro lado, los conocidos de Nora El – Bathy la describen como “una adolescente impresionable, fascinada por las películas de Disney. Y por último de Aqsa mahmood sabemos que “le encantaba leer, era amistosa. "Era la mejor hija que podrías tener" gracias al testimonio de su padre.

En cuanto a la ideología religiosa, el total de la muestra se convirtieron al Islam una vez que se radicalizaron, además tenían practicas extremas que llamaban la atención a su entorno más cercano. Los conocimientos sobre el Islam los adquirían por medio de internet, viendo sermones (10%), por medio de los imanes de las mezquitas (30%), por medio de algún familiar que pertenecía al Daesh (30%) y en los demás casos se desconoce el medio exacto.

f. SITUACIÓN LABORAL

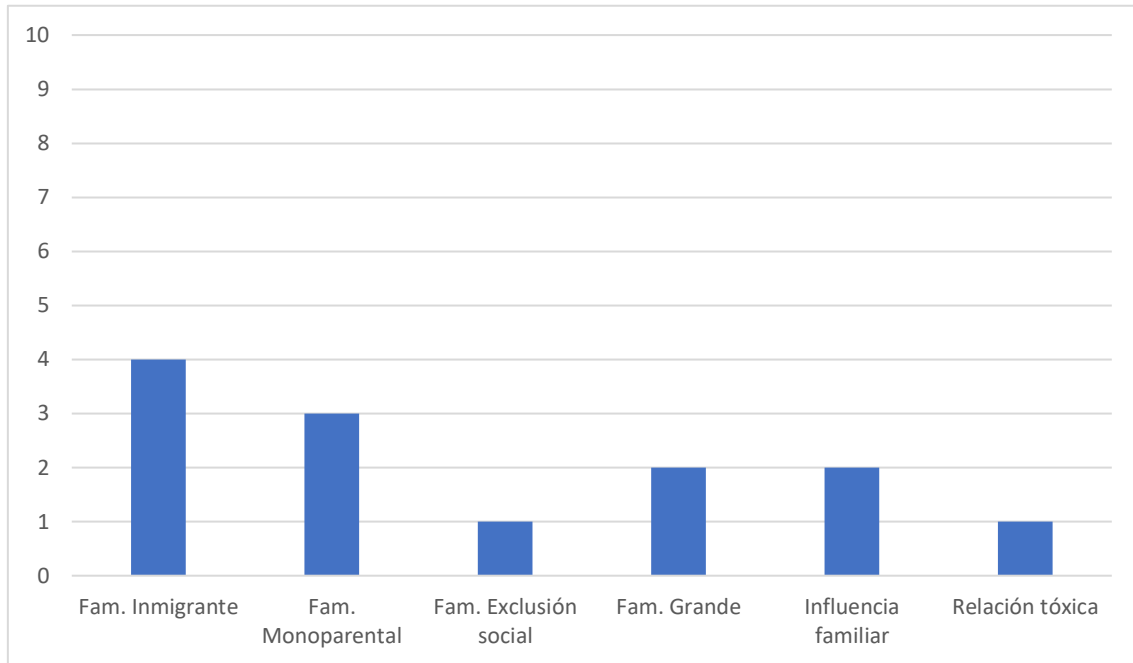
El 90% de la muestra se encuentra en edad escolar, puede ser que por ello no tuvieran ningún tipo de empleo. Sólo el 10% (Emilie Konig) tenía un trabajo. En concreto, era camarera de discoteca.

g. MOTIVACIONES

Las motivaciones que llevaron a estas diez mujeres a unirse al Estado Islámico son similares. El 40% de la muestra se unieron para ser “novia” o casarse con un yihadista, además esto implicaba ser esclavas sexuales. El 50% comentan que se querían unirse porque dentro del Daesh ya estaba algún familiar suyo, en concreto o un hermano o un marido, o porque conocían algún caso que se hizo conocido gracias a los medios de comunicación. Es decir, por influencia de otras personas. Y por ultimo, la motivación de odio hacia los cristianos represento el 10% de la muestra.

h. FACTORES DE RIESGO

Tabla 2. Factores de Riesgos



El 40% de la muestra pertenece a una familia inmigrante, esto es un factor de riesgo porque hace que busquen ese sentimiento de pertenencia en su país de origen o en un lugar donde les aporte los que a ellas les falta en el país en el que residen. El 30% de las mujeres proviene de una familia monoparental, algunas de ellas perdieron a su padre porque las abandono y otras porque falleció. Esto supone un factor e riesgo porque puede suponer un hecho traumático que no han superado.

Por el lado opuestos, tenemos al 20% que provenía de una familia grande, esto podría suponer que no tenia ese control parental al tener la familia tantos miembros. También, un 20% se unió al Daesh por influencia de otro familiar que ya pertenencia a las filas de esta organización yihadista.

Por ultimo, el 10% de la muestra pertenecía a una familia en exclusión social. Los miembros del ISIS usaron este factor de riesgo para prometer a estas mujeres una vida mejor. De igual forma lo hicieron con el 10% que había vivido dentro de una relación toxica, les prometieron un hombre que las cuidara y las respetara.

i. FORMA DE COMUNICACIÓN A LA FAMILIA

En esta variable nos encontramos con personas que no comunicaron, o que no se conoce que lo hicieran, a su familia que se iban a unir al ISIS y huyeron sin que estos conocieran su destino. Las mujeres que no comunicaron su partida representan el 40% y el resto no se conoce respuesta ante esta variable.

Por otro lado, las mujeres que se lo comunicaron (20%) lo hicieron por medio de una carta.

j. PERTENENCIAS CON LAS QUE VIAJA. FECHA DEL VIAJE Y ZONA DE CONFLICTO

El 50% de la muestra viajó solo con el pasaporte y de este cincuenta, el 10% sumó al pasaporte la ropa. De la otra mitad se desconoce este dato.

Las fechas en las que las mujeres de la muestra realizan el viaje se fijan entre 2012 y 2014. Siendo este último año el que eligieron el 50% de mujeres para viajar a la zona de conflicto. Esta zona es Siria y coincide en un 40% de los casos, el otro 40% se trasladaron a una ciudad de Siria, Raqqa. Y el 20% restante, perteneciente a las hermanas Viktoria y Violetta, no se conoce su primer destino.

k. LUGAR DE ADOCTRINAMIENTO, CAPTADOR Y MODALIDAD DE CAPTACIÓN

El lugar de adoctrinamiento, como vimos antes, se situó en Siria. Ya que allí es donde tiene asentadas algunas de sus bases la organización yihadista Estado Islámico. Y es donde adoctrinan a sus seguidoras y posibles combatientes.

En cuanto a quien era el captador solo conocemos el perfil y nombre de la persona que captó el 20% de nuestra muestra, es decir a dos de las diez mujeres. Este señor, Mirsad Omerovic, alias Abu Tejma, de origen bosnio. Era un imán de una mezquita

También encontramos modalidades tales como son: las redes sociales, blogs, internet, otras personas que ya estaban inmersas dentro del ISIS... Estas modalidades de captación

las podemos deducir por los testimonios y por el papel que ejercen las mujeres una vez dentro del Daesh. Estas mujeres cuando ya están en las filas del Estado Islámico atraen a otras mujeres por el mismo método de captación que ellas fueron atraídas.

I. ROL QUE DESEMPEÑA

El rol de estas mujeres principalmente era el de ser esposas combatientes, 40% de la muestra. Cuando llegaban a la zona de conflicto se casaban con un yihadista y debían ejercer el papel de esposa, madre y combatiente. En segundo lugar, el 30% ejercían el papel de policía religiosa encargada de hacer cumplir la ley islámica en Raqqa. Y el resto, se encargaban de reclutar mujeres por medio de diversas plataformas, como por ejemplo Tumblr, Facebook... Además de vender la propaganda del ISIS, liderar el batallón de mujeres yihadistas y explicar cómo viajar a zona de conflicto.

Destacar que el rol coincide con las funciones que llevaban a cabo.

7. DISCUSIÓN.

A lo largo del trabajo, se ha analizado cómo es el perfil y el rol que en la actualidad caracteriza a las mujeres que se unen a las filas del Estado Islámico. Las mujeres que pasaban a formar parte de esta organización yihadista provenía de varios lugares del mundo, principalmente de países occidentales. Como vemos los países con mayor representación son los que provienen de la Unión Europea; Francia, Inglaterra, Austria...

La forma en la que se producía el proceso de radicalización era diferente en cada caso. Pero lo que, si que podemos decir, y que ha quedado claro, que los lugares más utilizados por los reclutadores son las mezquitas e Internet. Por tanto, podemos concluir que se apoyan en métodos tanto on-line como off-line. Este último método, el off line, combina herramientas on-line junto con la presencia de un agente de radicalización, un imán por ejemplo, en un lugar físico, la mezquita. En este proceso de radicalización existen factores que facilitan la predisposición de la mujer para formar parte de esta organización. Uno de ellos es la falta de sentimiento de pertenencia hacia la comunidad en la que viven, no se sienten parte de la cultura dominante. Las mujeres como vimos en los antecedentes

teóricos no tienen una identidad definida. Y es por ello, que los reclutadores usan este sentimiento para prometerlas una vida mejor, donde vivan felices y se sientan parte de la comunidad musulmana. En algunos de los casos, al haber ya un miembro de la familia dentro de las filas del Daesh hizo que fuera un factor atrayente y con ello, un factor de riesgo.

La comunicación de esta decisión de viajar a zona de conflicto a los familiares, es peculiar, ya que no existe esta comunicación. Las mujeres se escapan de su casa solo con un pasaporte y en algún caso una maleta. Los padres si se enteran lo hacen cuando sus hijas están en el destino o por las noticias de los policías.

Ante la pregunta *¿qué motivaciones tienen para unirse a las organizaciones terroristas?*, vemos gran diferencia entre el perfil de las mujeres y el del hombre. Atendiendo a las mujeres, que es lo que nos interesa, las motivaciones si que suelen ser comunes a los diferentes perfiles. La principal motivación que hace que las futuras combatientes den el paso es, unirse a un muyahidín. Un muyahidín es un hombre combatiente que forma parte del Estado Islámico y con el que se casaran en la zona de conflicto o antes de que tenga lugar el viaje hacia la zona de conflicto. El segundo factor motivador que vemos en la muestra y que se relaciona con este anterior, es el de unirse a las filas porque dentro de estas ya hay un familiar, como puede ser un hermano o el marido. Vemos como esta motivación coincide a la vez con uno de los factores de riesgo, anteriormente nombrados. Cuando un miembro de la familia de las mujeres ya pertenece al grupo yihadista atrae a las adolescentes para que den el paso, es decir, actúa como un factor motivador para dar el paso y como un factor riesgo a la vez. Por último, un pequeño porcentaje manifiesta que su motivación fue más cultural, es decir, luchar contra las religiones contrarias al Islam, los cristianos principalmente.

Además, los reclutadores hacen determinadas promesas a las mujeres que favorece la decisión de unirse a las filas de la organización yihadista. Según, Haras Rap y Nikita Malik, los yihadistas las prometen una vida donde predomina la emancipación, la liberación y la participación en la vida comunitaria (2015). Vemos como estas promesas coinciden con alguna de las motivaciones de las mujeres.

Observando las teorías que describían el perfil de las mujeres yihadistas hasta ahora, vemos como tradicionalmente se ha relacionado a las mujeres que se unían al Daesh con

un trastorno mental, esta idea queda anulada completamente. Ya que las adolescentes que se unieron eran chicas normales, con una vida como el resto de personas. No se sabe muy bien en que momento se produce la ruptura entre esa normalidad y se da paso a las ideas más radicales. Debido a que las jóvenes continúan con su vida y el proceso de radicalización lo llevan en secreto.

Otra característica destacable de la muestra es la situación laboral en la que se encontraban antes de unirse a las filas del Estado Islámico, casi el total de la muestra no tenía un empleo. Si hubieran tenido un trabajo, este podría haber hecho de control informal y la facilidad de radicalizarse podría haber sido menor. Ya que, junto con la familia, este tipo de control ayuda al individuo a interiorizar las normas y pautas sociales favoreciendo así su inclusión dentro de la sociedad en la que vive.

Atendiendo a las preguntas que nos hacíamos al inicio del trabajo, y que guiaron la investigación, se ha clarificado cuales son las funciones que llevan a cabo una vez dentro del Estado Islámico. Las mujeres siguen ejerciendo esas funciones más tradicionales que se vienen dando desde los inicios del Islam, asumen el rol de esposa de un combatiente, educan a sus hijos para que sean futuros combatiente y realizan labores del hogar. Pero también, se ha visto que una parte de estas mujeres realiza funciones que han venido desarrollando los hombres. Por tanto, el Estado Islámico sigue manteniendo las funciones más tradicionales que vienen dadas desde los inicios del Islam pero a esta suma unas funciones más actualizadas en las que la mujer realiza un papel que tradicionalmente ha venido realizando el varón. Este papel sería el de combatiente.

Con la creación de la Brigada Al-Khassan muchas mujeres se han convertido en combatientes, policías de la brigada que persiguen a otras mujeres por el incumplimiento de la ley islámica, además se encargan de difundir propaganda y de reclutar a nuevas mujeres para que sean miembro del Estado Islámico. A mi parecer, en las funciones es donde se ve el cambio de esta organización yihadista hacia el género. La organización pasa de limitar el papel de la mujer al hogar a incluirla dentro de su jerarquía para conseguir aumentar su poder y tener más combatientes que luchen contra Occidente.

La creación de esta Brigada también supuso un cambio en la estrategia del Estado Islámico, anteriormente su población diana eran los hombres. Pero ahora, para conseguir captar a mujeres usan otras mujeres que ya están dentro de su organización, de este modo

los motivos para dejar su hogar y viajar a zona de conflicto resultan más creíbles si proviene de una persona del mismo sexo. Porque al formar parte de la organización pueden contar su experiencia y hacer ver a las otras mujeres que es verdad lo que les prometen.

En definitiva, los resultados obtenidos siguen la línea de lo estudiado hasta ahora. Vemos como las edades se sitúan en torno a unos límites concretos, las funciones están muy definidas y los métodos de captación van actualizándose a medida que avanza la sociedad. Pero, aun así, todavía no se llega a clarificar por qué esta organización yihadista se ha interesado en las mujeres.

8. CONCLUSIONES

Según un informe el Centro Internacional para el estudio de la Radicalización de la Universidad King's College de Londres, de las 41.490 personas extranjeras que se han unido a las filas del Estado Islámico, 4.761, es decir, el 13% son mujeres mayores de edad. Mientras que más del 12%, 4.640, eran menores de edad (2018). La unión a este grupo yihadista como hemos visto se produjo durante los años 2013 a 2018.

Atendiendo a este uno fenómeno, es necesario que los profesionales de la Criminología estudien el fenómeno en profundidad, lo comprenden y analicen los problemas sociales que llevan a las mujeres a tomar esta decisión. Porque sólo de este modo se podrán prevenir futuras conductas. Ya que como hemos visto, uno de los roles de las mujeres dentro de la organización es transmitir esa ideología salafista extrema a sus hijos. Futuras generaciones que vivirán en un contexto radical donde predomina la lucha por defender el Islam. El otro rol que se ha visto, y esta en auge, es el de la mujer combatiente que forma parte de la lucha. O que lleva a cabo actividades secundarias en torno a la lucha terrorista, y que son imprescindibles.

En cuanto al perfil, es complicado establecer un perfil único, por ello se debe atender a otros variables que nos guíen para clarificar si la persona es un futuro objetivo del Estado Islámico. Es necesario atender al contexto donde se desarrollan los individuos, los espacios que aprovechan los terroristas para captar a nuevos adeptos, como son las mezquitas o las redes sociales. Sumado a esto, hay que tener en cuenta aspectos culturales, psicológicos, sociales y religiosos por los que esta pasando el individuo. Porque como hemos visto, se aprovechan de la falta de personalidad para captarlos, entre otras cosas.

Realizando una investigación más amplia sobre el perfil de las mujeres se podrá desarrollar estrategias contra la radicalización y prevenir. En un futuro, serán necesarios estos programas de prevención, pero también futuros programas de reinserción para las mujeres que quieran salir de estos grupos yihadista, porque como se puede leer en varios medios este fenómeno empieza a existir.

9. BIBLIOGRAFÍA.

a. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Bramon Planas, D. (2012). La condición de mujer en el islam: del texto del Corán a su interpretación. Universidad de La Rioja (Ed.). *Mujeres que miran a mujeres la comunidad pakistani* (pp. 25-36). Universidad de La Rioja.

Casas Campos, B. (2017). La mujer en los movimientos radicales islámicos (Trabajo fin de grado, Universidad de Cádiz). Tribuna feminista el plural.

<https://tribunafeminista.elplural.com/wordpress/wp-content/uploads/2017/01/LA-MUJER-EN-LOS-MOVIMIENTOS.pdf>

Cobo, I. F. (2018). El terrorismo yihadista en Oriente Medio: Al Qaeda frente al Dáesh. *Cuadernos de estrategias*, (196), 195-228.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6532057>

Criado, B. M. (2018). *La mujer en la yihad actual. Estado islámico* (trabajo final de Master, Universidad de Granada). Academia Edu.

https://www.academia.edu/40875435/LA_MUJER_EN_EL_YIHAD_ACTUAL

Cutrale, E. (2019). El terrorismo yihadista. *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (30), 88-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7008556>

Frieyro, M. (2019). Evolución y estrategias del terrorismo yihadista. Mecanismos de captación y medidas para combatirlo. *Bie3: Boletín IEEE*, (14), 364-381.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7264326>

García-Calvo, C. (2015). El papel de las mujeres en la yihad global. *Revista de Occidente*, (406), 35-48.

García – Calvo, C. (2017). “No hay vida sin yihad y no hay yihad sin hégira”: la movilización yihadista de mujeres en España, 2014-2016. Real Instituto El Cano. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/ari28-2017-garciacalvo-movilizacion-yihadista-mujeres-espana-2014-2016

García García, M. I. (2015). Muhajirah 2.0: En busca de la Generación Khilafah. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, (5), 1- 42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687257>

Garriga Guitart, D., Trespaderne, A. (2018). Perfiles y signos de radicalización de las mujeres radicalizadas por organizaciones terroristas de etiología yihadista en España. *Behaviour & Law journal*, 4 (1), 21-28. <https://doi.org/10.47442/blj.v4.i1.49>

Gómez López, M. (2019). *Mujeres en grupos terroristas: el caso del Estado Islámico* (trabajo final de Máster, Universidad Autónoma de Barcelona). Dipòsit digital de documents de la UAB. <https://ddd.uab.cat/record/214370>

Gutiérrez Prieto, J.M. (2018). *El rol de la mujer en el terrorismo yihadista* (Trabajo fin de grado, Universidad de Salamanca). Repositorio documental Gredos. <http://hdl.handle.net/10366/138892>

López Romera, L. (2016). *Mujeres a las filas del ISIS. Discurso de captación: el Manifiesto de la Brigada Al-Khanssaa* (trabajo de fin de grado, Universidad Complutense de Madrid). E-Prints Complutens. <https://eprints.ucm.es/38758/>

McCauley, C., Moskalenko, S. (2018). Mechanisms of Political Radicalization: Pathways Toward Terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 20 (3), 415-433. <https://doi.org/10.1080/09546550802073367>

Moyano, M., del Carmen Taberero, M., & Trujillo, H. M. (17-19 septiembre de 2014). *Perfiles sobre activistas, radicales y terroristas: ¿son útiles para explicar el terrorismo?* (Sesión de Conferencia). I Congreso Internacional de Estudios Militares, Granada. <https://www.researchgate.net/publication/281777112> Perfiles sobre activistas radicales y terroristas Son utiles para explicar el terrorismo

Priego Moreno, A. (2019). La Evolución del Terrorismo de Al Qaeda al ISIS: Organización, Metodología y Perfiles. *Razón y Fe: Revista hispanoamericana de cultura* 279 (1437), 35-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6744516>

Reinares, F., & García-Calvo, C. (2016). *Estado islámico en España*. Real Instituto Elcano. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicacion?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/publicaciones/informe-estado-islamico-espana

Revilla Montoya, P. C. (2005). El terrorismo global. Inicio, desafíos y medios político-jurídicos de enfrentamiento. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, (5), 405-424. <http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24487872e.2005.5.125>

Rodríguez, J. C. F., & Morán, J. J. D. (2016). *La mujer en el terrorismo suicida*. Estudios en Seguridad y Defensa, 11(22), 75-89. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.210>

Rodríguez Sanz, S. (2018). *La captación yihadista de mujeres de Occidente* (trabajo fin de grado, Universidad Pontificia de Comillas). Repositorio Comillas. <http://hdl.handle.net/11531/22239>

Torres Díaz, O. (2016). El manifiesto de la brigada al-Jansa sobre el papel de la mujer en el nuevo califato islámico: un desafío al feminismo y la igualdad de género en el mundo árabe. *Feminismo/s*, (26), 101-121.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5396417>

b. ARTÍCULOS DE PRENSA.

Aguado, D. (26 de agosto de 2017). *Las tres claves en las que se basa el salafismo radical, la ideología detrás de los atentados de Cataluña*. Antena 3 Noticias. https://www.antena3.com/noticias/espana/tres-claves-que-basa-salafismo-radical-ideologia-detras-atentados-cataluna_2017082559a15e830cf27ca1f8ff6cf7.html

Alonso, A. (12 de junio de 2017). *Las características psicológicas que diferencian a los terroristas de la población general*. PSYCIENCIA. <https://www.psyciencia.com/diferencias-clave-terroristas-poblacion-general/>

García, M. I. (2020). El proceso de radicalización yihadista de mujeres en España. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, (23),153-172. <http://revistas.uned.es/index.php/RDPC/article/view/27976>

Mundo Ethos (23 de julio de 2018). *Un estudio advierte de que el número de mujeres que se ha unido el EI ha sido “infravalorado”*. The Objective.

<https://theobjective.com/mujeres-ninos-estado-islamico-infravalorado>

Nestares, F. R. (2015). Yihadismo global y amenaza terrorista: de Al Qaeda al Estado Islámico. *Revista de Occidente*, (406), 5-19.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5001572>

Ortega Dolz, P (16 de noviembre de 2020). *De fallera a yihadista*. El País.

<https://elpais.com/espana/2020-11-15/de-fallera-a-yihadista.html>

Parlamento Europeo. (4 de noviembre de 2020). *El terrorismo yihadista en la UE desde 2015*. Europarl.

<https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/security/20180703STO07127/terrorismo-yihadista-en-la-ue-desde-2015>

Rodríguez Morales, T.M. (2012). El terrorismo y nuevas formas de terrorismo. *Espacios Públicos*, 15 (33), 72-95. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67622579005.pdf>

